



MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE PROCESOS
TRÁMITES Y SERVICIOS

TRÁMITE Y/O SERVICIO	Exclusivo Comercial
DESCRIPCIÓN	Exclusivo otorgado exclusivamente en propiedad comprobable
DIRIGIDO A:	Ciudadanos en general
DOCUMENTOS O PRODUCTO A OBTENER	Exclusivo debidamente registrado

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS REQUERIDOS	ORIGINAL	COPIAS
1.- Oficio dirigido de petición al Arq. Gilberto Cerezo Miwa, Director de Obras Públicas y Proyectos (especificando el motivo)	1	1
2.- Anexar copia del pago del impuesto predial reciente (2014)	0	1
3.- En caso de ser propiedad en renta, se requiere la copia del contrato de arrendamiento, copia de la credencial de elector del propietario, una carta de autorización firmada por el propietario	0	1
4.- Copia de la credencial de elector o pasaporte del solicitante	0	1
5.- Croquis del lugar solicitado	0	1
Nota: La propiedad deberá medir mínimo 6 m. de frente para que proceda el trámite y toda la papelería deberá estar a nombre del titular	-	-

PASOS A SEGUIR POR EL CIUDADANO
PASO 1. Acudir a Coordinación Vial
PASO 2. Entregar y cumplir con documentos y requisitos solicitados
PASO 3. Presentarse a los 5 días o llamar para checar si se otorga el exclusivo
PASO 4. Realizar pago para poder entregarles el permiso

TIEMPO DE RESPUESTA	5 a 7 Días
COSTO	\$100.93 por m2 (pago anual), \$ 2,730.00 por instalación de señalamiento (pago único)
FORMA(S) DE PAGO	Efectivo y Moneda Nacional
VIGENCIA	Hasta Diciembre del año en curso
PERIODO DE REFRENDO O RENOVACIÓN	Los Refrendos se realizan en el mes de Enero, Febrero y Marzo.
LEY O REGLAMENTO EN QUE SE FUNDAMENTA	Manual de Políticas y Procedimientos del trámite para solicitud de un Estacionamiento Exclusivo
OBSERVACIONES	Se paga proporcional hasta Diciembre y se renueva de Enero a Marzo de cada año

DEPENDENCIA O ÁREA	
OFICINA DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE	Coordinación de Ingeniería Vial
DOMICILIO	Juárez # 100 Centro de San Nicolás, 1er. piso del Palacio Municipal
HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 am a 3:00 pm (para recepción de documentos)
TELÉFONOS / FAX	81-58-12-75 ó 81-58-12-00 ext. 2010
CORREO ELECTRÓNICO	maricela.valtierra@sanicolos.gob.mx
RESPONSABLE	Ing. Ana Treviño Carmona

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	Marzo de 2014
NOTA: EN CASO DE NO RECIBIR RESPUESTA EN EL TIEMPO PACTADO FAVOR DE COMUNICARSE AL CIAC, TEL. 81-58-12-90	

Ing. Guillermo Gil Moreno Secretaría de Obras Públicas Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
--

Arq. Gilberto Cerezo Miwa Dirección de Obras Públicas y Proyectos
--

F-AD-EP-09
Rev. 0